MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

RUC 80047616-6 – Sta. Rosa del Mbutuy – Caaguazú – Py

Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy N° 313

DECLARACIÓN JURADA APLICACIÓN ART. 3º INC a) RESOLUCIÓN DNCP Nº 3893/2020

CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESC. BAS. Nº 988 SAN JOSE - PLURIANUAL

ID Nº 417376

Santa Rosa del Mbutuy, 10 de noviembre de 2022.

El que suscribe, Melanio Mercado Benítez, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa de Mbutuy, declara bajo Fe de Juramento y exclusiva responsabilidad: Que corresponde la suscripción del contrato en forma inmediata con la firma adjudicada para la "CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR ESC. BAS. Nº 988 SAN JOSE – PLURIANUAL – ID 417376" amparado en la excepción establecida en el inc. a) del art. 3º de la Resolución Nº 3893/2020, por las razones de que la postergación por más tiempo pondría en riesgo el inicio inmediato de la construcción objeto del llamado considerando la JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD establecida en el PBC con los siguientes términos: La construcción requerida es necesaria para brindar una cocina comedor conforme a las especificaciones del MEC ofreciendo comodidad adecuada a los niños escolares de la Esc. Bás. Nº 988 San José de la localidad de Mbutuy.

Melanio Mercado Benítez

Encargado de la U.O.C.